

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

**1594 Anuncio para la licitación del contrato de servicio de reparación, sustitución y reposición de cristales de los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia. Expte. 1.106/2017.**

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- b) Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.
- c) Obtención de documentación e información:  
Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.  
Calle Frenería, 1-Entreplanta.  
30004 Murcia.  
Teléfonos: 968 358 600, extensión 51028.  
Fax: 968 358 368.  
Correo electrónico: contratacion@ayto-murcia.es.  
Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.murcia.es](http://www.murcia.es).
- d) Expediente n.º 1106/2017.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicios. Categoría 1.
- b) Descripción: Licitación del servicio de «Reparación, sustitución y reposición de cristales de los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia». Expte. 1106/2017.
- c) Lugar de ejecución: Murcia.
- d) Plazo de ejecución: Dos (2) años.
- e) Admisión de prórroga: Anualmente, dos (2) años más.
- f) CPV: 50800000-3.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio.

**4. Valor estimado del contrato:**

146 562,82€ Euros.

**5. Presupuesto base de licitación:**

Importes: Neto: 61 067,84€. IVA: 21,00%, 12 824,25€. Total: 73 892,09€.

**6. Garantías exigidas:**

Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación, excluido IVA.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Establecidas en la cláusula siete (7) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Otros requisitos específicos: El adjudicatario deberá adscribir a la ejecución del contrato, como mínimo, los medios personales y materiales especificados en la cláusula 7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas (14:00 h) del día en que finalice el plazo de quince (15) días hábiles (excluidos sábado, domingos y declarados festivos) desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b) Modalidad de presentación: Dos (2) sobres cerrados.

c) Lugar de presentación: Indicado en el apartado 1.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Establecido en el art. 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

**9. Apertura de ofertas:**

a) Lugar: Indicado en el apartado 1.

b) Fecha y hora: Antes de un (1) mes desde la fecha de vencimiento de la licitación.

**10. Gastos de publicidad:**

Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 5 de marzo de 2018.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial, Cristina Martínez-Iglesias Martínez.